

1- Objeto del llamado:

La Fiscalía General de la Nación llama a Compra Directa 122/2024 para el envío de aires acondicionados a Sedes de Fiscalía del interior del país, según las siguientes características:

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS HASTA	BTU
CANELONES	LAS PIEDRAS	1	9000
CANELONES	PANDO	1	9000
CANELONES	CANELONES	2	12000 y 24000
FLORES	TRINIDAD	1	9000
SAN JOSÉ	SAN JOSÉ	3	12000
ARTIGAS	ARTIGAS	1	12000
PAYSANDÚ	PAYSANDÚ	1	12000
RÍO NEGRO	FRAY BENTOS	2	18000
ROCHA	ROCHA	1	24000
LAVALLEJA	LAVALLEJA	1	24000
SALTO	SALTO	1	24000
COLONIA	CARMELO	3	18000 (2) y 24000 (1)

Se deberá retirar los aires acondicionados del depósito del proveedor ubicado en Bruselas 4217 BIS en el horario de 8 a 17 hs. con previa coordinación.

2-Recepción y apertura de las ofertas:

2-1. La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de abril de 2024 hora 11:00.

2-2. Las ofertas podrán cargarse a través del sitio web (<http://www.comprasestatales.gub.uy>) y/o presentarse personalmente en el área Adquisiciones y Proveeduría en calle Paysandú 1283 y debe estar firmada por representante habilitado en RUPE.

Las ofertas deberán indicar claramente todo lo que a juicio del oferente se considere necesario con el fin de evaluarlo para su adjudicación.

3-Cotización

Se solicita precio por envío a cada ciudad, con y sin impuestos, en caso de no estar establecido se tomará siempre como con impuestos incluidos.

De existir diferencias entre el costo unitario y el total del renglón, se tomará como válido el costo unitario.

4- Mantenimiento de oferta

Se deberá establecer el plazo de mantenimiento de la oferta, el que no podrá ser inferior a 30 (treinta) días. En caso de que este no se fije por el oferente, se entenderá que el mismo es válido por el plazo antes señalado.

5- Condiciones de pago

Crédito SIIF 60 días una vez conformada la factura.

6- Plazo de entrega

Se deberá especificar en la oferta el plazo de entrega para cada ciudad.

Luego de notificada la adjudicación y recibida la orden de compra, la entrega se coordinará con el Equipo de Adquisiciones (adquisiciones@fiscalia.gub.uy).

Al momento de la adjudicación los oferentes deberán estar activos en el RUPE